

ticulares y una fianza definitiva de 1.880.000 pesetas según lo definido en el apartado I) del cuadro de características del citado pliego.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades básicas de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan:* Pagos a cuenta, basados en los suministros efectivamente entregados según el pliego de cláusulas administrativas.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicatarias de la contratación:* Escritura pública.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:* Solvencia económica y financiera. Se podrá acreditar por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica. Será acreditada por la relación de los principales suministros, similares a los que son objeto del presente contrato, efectuados durante los tres últimos años con indicación de su importe, fechas y destino público o privado, al que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

12. *Plazo en el que el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los que figuran en pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *En su caso, prohibición de las variantes:* Ver pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

15. *Información complementaria:* El importe de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

16. *Fecha de envío del anuncio al OPOCE:* Día 2 de septiembre de 1996.

Santiago de Compostela, 14 de agosto de 1996.—El Consejero, P. D. Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—55.012.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material de hostelería con destino al comedor de Elviña y diverso material mobiliario con destino a la Escuela Universitaria Politécnica de Ferrol, dependientes de esta Consejería. Expediente 2.396.

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público número 2.396, para la adquisición de diverso material de hostelería con destino al comedor de Elviña y diverso material mobiliario con destino a la Escuela Universitaria Politécnica de Ferrol, dependientes de esta Consejería, expediente 2.396.

1. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación, en la forma que señala la cláusula 6.5.7ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este concurso.

2. *Exposición y adquisición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la oficina de Información de la Consejería, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela y delegaciones provinciales, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las catorce horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono (981) 59 07 11, Santiago de Compostela.

3. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Diario Oficial de Galicia» y «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el día 21 de octubre a las catorce horas.

4. *Lugar de presentación de proposiciones:* Registro General de la Consejería de Educación

y Ordenación Universitaria en la forma legalmente establecida.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La señalada en el punto 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Apertura de proposiciones económicas:* Se realizará el jueves 24 de octubre a partir de las diez horas.

7. *Plazo de ejecución:* Un mes.

8. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.

9. *Presupuesto de licitación:* 52.739.000 pesetas.

Santiago de Compostela, 1 de agosto de 1996.—El Consejero, Máximo García Serrano.—55.056.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área hospitalaria «Virgen Macarena».

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.

c) Números de expedientes: 71/96 S, 11/95 S y 132/96 S.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: 71/96 S, suministro gasoleo C; 11/95 S, suministro gases medicinales, y 132/96 S, suministro medicamentos.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén general del hospital.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. *Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto, y forma de adjudicación, concurso.*

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total:

71/96 S: 120.000.000 de pesetas.

11/95 S: 127.000.000 de pesetas.

132/96 S: 364.005.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Otención de documentación e información:*

a) Entidad: Registro General. Hospital universitario «Virgen Macarena».

b) Domicilio: Avenida Doctor Fedriani, número 3.

c) Localidad y código postal: 41071 Sevilla.

d) Teléfono: (95) 455 74 00.

e) Telefax: (95) 455 73 47.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8. a).

7. *Requisitos específicos del contratista:* La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 11 de octubre de 1996 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 6. Registro General

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e)

f)

9. *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección Gerencia del hospital, en la fecha y hora que se anunciará con cuarenta y ocho horas de antelación, en el tablón de anuncios del mencionado centro.

10.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de agosto de 1996.

Sevilla, 21 de agosto de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—54.413.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital comarcal «La Inmaculada».

b) Dependencia que tramita el expediente.

c) Número de expediente: 17/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos, según necesidades.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: 12.

d) Lugar de entrega: Véase punto 6.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento, abierto, y forma de adjudicación, concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total 110.194.777 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Otención de documentación e información:*

a) Entidad: Hospital comarcal «La Inmaculada».

b) Domicilio: Avenida Guillermo Reina, sin número.

c) Localidad y código postal: Huércal Overa (Almería) 04600.

d) Teléfono: 950/47 02 57.

e) Telefax: 950/33 46 54.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).

7. *Requisitos específicos del contratista:* La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 11 de octubre de 1996 (trece horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 6. Registro General.